



RECIBE XIII LEGISLATURA PROPUESTAS DE AYUNTAMIENTOS.

CHETUMAL.- Representantes de los Ayuntamientos de Othón P. Blanco,



Bacalar, Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos, entregaron a la XIII Legislatura del Congreso del estado diversas propuestas para conformar la Agenda Legislativa 2011 – 2013. De viva voz regidores, directores de área y otros servidores públicos expresaron sus ideas y propuestas en el marco del Foro de Consulta Regional para la integración de la Agenda Legislativa 2011-2013.

El diputado Manuel Tzab Castro, presidente de la Comisión de Asuntos Municipales dio la bienvenida a los representantes de las instituciones municipales al Foro de Consulta Regional.

A su vez, el presidente de la Gran Comisión del Congreso del estado, diputado Eduardo Espinosa Abuxapqui destacó la participación y el contacto directo que mantiene la Legislatura con los Ayuntamientos, ya que son éstos son los primeros órganos de gobierno con los que la sociedad tiene contacto.

Carlos Mario Villanueva Tenorio, presidente municipal de Othón P. Blanco, agradeció al Congreso del estado la apertura para ciudadanizar y socializar el trabajo legislativo.

En la mesa de trabajo instalada en el vestíbulo mural de la sede del Poder Legislativo, se planteó la posibilidad de realizar reformas a la Constitución Política del Estado de Quintana Roo, así como a leyes, reglamentos y demás disposiciones de orden jurídico que rigen a los municipios.

Tal es el caso de la propuesta presentada por el cuerpo de regidores del Ayuntamiento de Othón P. Blanco para reformar la conformación de los diez



municipios de Quintana Roo, específicamente en el apartado de la Ley de los Municipios que refiere al número de regidores.

Christian Eduardo Espinosa Angulo, octavo regidor presidente de la Comisión de Espectáculos y Diversiones del Ayuntamiento capitalino explicó que su propuesta radica en modificar la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo así como la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo para otorgarle voto al secretario general de los Ayuntamientos.

La propuesta es que los Ayuntamientos sean integrados de la siguiente forma: En los Municipios de Othón P. Blanco, Benito Juárez y Solidaridad, con un Presidente, un Síndico, un Secretario del Ayuntamiento, ocho Regidores electos según el principio de mayoría relativa y seis Regidores electos según el principio de representación proporcional.

En los municipios de Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Cozumel, Lázaro Cárdenas, Isla Mujeres, Tulum y Bacalar con un Presidente, un Síndico, un Secretario del Ayuntamiento, cinco Regidores electos según el principio de mayoría relativa y tres Regidores electos según el principio de representación proporcional.

El regidor Christian Alvarado Alcocer propuso a los diputados legislar para combatir el denominado “sexting” y la pornografía infantil a través de Internet.

En tanto, el regidor Juan Carlos Pallares Bueno planteó la posibilidad de que en alguna reforma se considere otorgar a los regidores una demarcación o distrito, similar a la representación que tienen los diputados.

En el apartado de legislación con perspectiva de género, la regidora Miriam Osnaya Sánchez, sugirió continuar con las adecuaciones a la legislación para combatir la violencia intrafamiliar, para que los municipios tengan mayores herramientas jurídicas.





Los representantes de los municipios de la zona centro sur de Quintana Roo presentaron diversas solicitudes de gestión como el mejoramiento de los servicios de salud, o la instalación de hospitales en las cabeceras municipales.



En el mismo sentido se pronunció el representante del municipio José María Morelos, quien destacó a la “Ruta de las Iglesias” como un importante atractivo turístico que requiere de una inversión en servicios y proyectos de turismo ecológico y cultural.

María Nelsa Andrade, regidora de José

María Morelos pidió a los integrantes de la XIII Legislatura revisar las atribuciones de las alcaldías y delegaciones municipales, para dotarlas de mayor autonomía en lo referente a la organización de sus elecciones.

Las consultas ciudadanas continuarán este miércoles 3 de agosto en el domo del centro de Bacalar, con el Foro de Consulta “Desarrollo Rural y Comunitario” que contará con la participación de las organizaciones de la sociedad civil.